

Ideas pedagógicas de S. Juan Crisóstomo

Nos referimos exclusivamente a las orientaciones y normas pedagógicas dadas por San Juan Crisóstomo en su obra *De la vanagloria y de la educación de los hijos* y dividimos este estudio en dos partes: en la primera veremos la mente del Crisóstomo acerca de quiénes han de ser los educadores y de la responsabilidad que sobre ellos pesa, y también las cualidades que a éstos les exige; en la segunda, la amplitud de esta educación y los medios que propone para una formación adecuada de la *inteligencia*, de la *voluntad*, de los *sentimientos* y de las *pasiones*.

1. EDUCACION Y EDUCADORES

«Educar es cooperar con la gracia divina a formar el perfecto y verdadero cristiano»¹. Definición acertada y suficientemente clara para comprender, sin necesidad de extendernos en una mayor exposición de los conceptos pedagógicos, que no puede darse una educación verdadera y total, si ésta no es cristiana.

En este sentido recto de la educación, San Juan Crisóstomo insinúa un verdadero tratado de Pedagogía. Su libro *De la vanagloria* es un compendio de principios y de doctrina, una urdimbre de moniciones y de consejos a los educadores y a los educandos, encaminados a formar la *inteligencia* y la *voluntad*, a

1. Pro XI, Enc. *Divini illius Magistri*, n. 8; Colección de Encíclicas Pontificias, Buenos Aires, 1952, p. 1206.